



CONGRESO INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA SOCIAL

Educación Social y Profesionalización: Avances y retos para la transformación desde la Justicia Social

14 y 15 de noviembre de 2024

Presentación de ponencias

1. Información general de presentación de ponencias:

Los resúmenes de ponencias serán publicados previamente a la celebración del Congreso.

Las ponencias serán aprobadas, una vez que sean sometidas por correo electrónico para su evaluación por el Comité Científico y Organizador. No podrán participar las personas que no realicen el pago de la inscripción.

Un miembro del Comité Organizador o Científico coordinará cada mesa de ponencias por cada una de las líneas de trabajo, que será celebrada de forma híbrida (presencial y virtual). No es necesaria la presentación sincrónica de cada ponencia por las autorías, sino que a partir de los aspectos clave presentados en los resúmenes se realizarán diversas preguntas para favorecer la discusión y socialización de los planteamientos más relevantes para las personas participantes que se encuentren en la sala, de forma presencial o virtual.

Los resúmenes de ponencias se tendrán que presentar según la plantilla destinada para ello (no se admitirán otras modalidades). Las actas de resúmenes se publicarán con ISBN.

Se seleccionará un eje temático entre los siguientes. Si se vincula más de un eje, deberá relacionarse de forma coherente en el texto.

Ejes temáticos:

1. Pedagogía social.
 2. Animación y promoción sociocultural.
 3. Educación rural, ambiental y sostenibilidad.
 4. Educación indígena, etnoeducación y educación intercultural.
 5. Educación popular.
 6. Aprendizaje a lo largo de la vida, educación de personas adultas y mayores y educación intergeneracional.
 7. Educación con infancia, adolescencia y juventud.
 8. Prevención y atención educativa a la drogodependencia.
 9. Prevención de la delincuencia y justicia juvenil.
 10. Educación en el ámbito penitenciario.
 11. Educación para la paz y conflicto armado.
 12. Desarrollo comunitario.
 13. Educación en situaciones de violencia.
 14. Rehabilitación social.
 15. Educación y diversidad funcional.
 16. Educación social escolar.
 17. Educación para la equidad de género e igualdad sexo - genérica.
 18. Educación para la ciudadanía.
 19. Educación ecosocial.
 20. Desarrollo familiar.
 21. Educación social en el espacio - tiempo online.
 22. Prevención de la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.
 23. Educación para la salud.
 24. Inclusión sociolaboral.
 25. Otros.
-

2. Modalidades de líneas de presentación de ponencias:

1. Investigaciones en el campo de la educación y la pedagogía social.
2. Reflexiones teóricas, académicas y profesionales.
3. Experiencias y buenas prácticas socioeducativas.

3. Normas para presentación de las ponencias

1. Investigaciones en el campo de la educación y la pedagogía social.

Todas las ponencias se presentarán en formato resumen (máximo de 500 palabras). Se debe presentar en idioma español.

Nº de autorías: Máximo de 3 personas por ponencia.

Requisitos: Todas las personas deben realizar el pago de la inscripción para el envío de la ponencia.

La **estructura** del resumen contendrá los siguientes apartados:

- Título y línea (1, 2 o 3) a la que se adscribe.
- Autorías, filiación y correo electrónico.
- Palabras clave (5 máximo).
- Introducción (al tema, programa o al marco teórico).
- Contextualización o fundamentación teórica.
- Objetivo (s) o propósito (s).
- Metodología y/o desarrollo.
- Acciones y/o resultados.
- Discusión, conclusiones y recomendaciones.
- Referencias bibliográficas (no más de 5).

El resumen de la ponencia debe presentarse con tipo de letra Arial, tamaño 12, interlineado doble. El título, autorías y subapartados se ofrecerán con el mismo tipo de letra y tamaño, pero destacándolos en negrita. La bibliografía seguirá el estilo APA 7ª edición.

Puede [**visualizar esta videoclase para el cumplimiento de la normativa.**](#)

Los resúmenes de las ponencias deberán ser enviados a través del correo electrónico.

Las actas, con los resúmenes de las ponencias, serán publicadas con ISBN.

Una misma persona puede presentar un máximo de dos ponencias.

2. Reflexiones teóricas, académicas y profesionales.

Todas las ponencias se presentarán en formato resumen (máximo de 500 palabras). Se debe presentar en idioma español.

Nº de autorías: Máximo de 3 personas por ponencia.

Requisitos: Todas las personas deben realizar el pago de la inscripción para el envío de la ponencia.

La **estructura** del resumen contendrá los siguientes apartados:

- Título y línea (1, 2 o 3) a la que se adscribe.
- Autorías, filiación y correo electrónico.
- Palabras clave (5 máximo).
- Introducción (al tema, programa o al marco teórico).
- Contextualización o fundamentación teórica.
- Objetivo (s) o propósito (s).
- Desarrollo argumental.
- Discusión, conclusiones y recomendaciones.
- Referencias bibliográficas (no más de 5).

El resumen de la ponencia debe presentarse con tipo de letra Arial, tamaño 12, interlineado doble. El título, autorías y subapartados se ofrecerán con el mismo tipo de letra y tamaño, pero destacándolos en negrita. La bibliografía seguirá el estilo APA 7ª edición.

Puede [**visualizar esta videoclase para el cumplimiento de la normativa.**](#)

Los resúmenes de las ponencias deberán ser enviados a través del correo electrónico.

Las actas, con los resúmenes de las ponencias, serán publicadas con ISBN.

Una misma persona puede presentar un máximo de dos ponencias.

3. Experiencias y buenas prácticas socioeducativas.

Todas las ponencias se presentarán en formato resumen (máximo de 500 palabras). Se debe presentar en idioma español.

Nº de autorías: Máximo de 3 personas por ponencia.

Requisitos: Todas las personas deben realizar el pago de la inscripción para el envío de la ponencia.

La **estructura** del resumen contendrá los siguientes apartados:

- Título y línea (1, 2 o 3) a la que se adscribe.
- Autorías, filiación y correo electrónico.
- Palabras clave (5 máximo).
- Introducción a la experiencia.
- Contextualización de la experiencia.
- Objetivo (s) o propósito (s).
- Metodología y/o desarrollo.
- Acciones y/o resultados de las experiencias como buenas prácticas socioeducativas.
- Discusión, conclusiones y recomendaciones.
- Referencias bibliográficas (no más de 5).

El resumen de la ponencia debe presentarse con tipo de letra Arial, tamaño 12, interlineado doble. El título, autorías y subapartados se ofrecerán con el mismo tipo de letra y tamaño, pero destacándolos en negrita. La bibliografía seguirá el estilo APA 7ª edición.

Puede [visualizar esta videoclase para el cumplimiento de la normativa.](#)

Los resúmenes de las ponencias deberán ser enviados a través del correo electrónico.

Las actas, con los resúmenes de las ponencias, serán publicadas con ISBN.

Una misma persona puede presentar un máximo de dos ponencias.

4. Fechas límite – clave

Fecha límite para sometimiento de ponencias con inscripción reducida	30 de septiembre
Fecha límite aprobación de ponencias con inscripción reducida	11 de octubre
Fecha límite para sometimiento de ponencias con inscripción regular	30 de octubre
Fecha límite para aprobación de ponencias con inscripción regular	4 de noviembre